

EDICTO

Nº Edicto: 17961

Carátula: ALLES, CATALINA S/SUCESION AB-INTESTATO (INFOREC 970)

Número de Expediente: Recep.:VI-02678-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6372

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Catalina Alles, LC Nº 2.043.056, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ALLES CATALINA S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nº VI-02678-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 06 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000338